

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
C. GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal en Sevilla

EDUCACIÓN ARMÓNICA

Una de las cosas más olvidadas en España, así por los gobiernos como por los particulares, es la educación física que tan preferentemente cultiva la raza anglo-sajona.

No se ha comprendido aún la importancia que tiene para el bienestar y la prosperidad de los pueblos ni la influencia que ejerce en el curso de la historia.

En el mundo—dice el ilustre doctor Ramón y Cajal—la guerra va siempre acompañada a la inteligencia, el pensamiento y la acción.

Los educados por el sistema sajón crecen por todas partes, ocupan y conquistaban el planeta, convierten en esclavos a las demás razas cuando no les exigen y aniquilan; los educados por el sistema latino, ven sus floras aclararse de día en día, sus territorios pillados y arrebatados, y columbran un porvenir triste y sombrío.

El día que los gobiernos y el país todo se hagan cargo de todas las ventajas de la educación integral o armónica, tendremos dado un gran paso en el camino de la deseada regeneración.

La policía de Fernando Pío

(POR TELÉGRAFO)
El pago de los haberes
Madrid 23 (5-15 t.)

El ministro de Marina, duque de Veragua, ha recibido una real orden del ministerio de Estado, consultando si con cargo al presupuesto del destacamento de infantería de Marina de Fernando Pío, podían pagarse los sueldos de treinta individuos de policía que no pueden figurar por no figurar en el presupuesto respectivo.

En dicha orden no se dan explicaciones detalladas del asunto, desconociéndose quién autorizó que prestaran servicios tales individuos sin antes recabar la consignación oportuna en el presupuesto.

Se asegura que el duque de Veragua tenía grandes deseos de complacer al duque de Almodóvar, contestando su consulta en sentido favorable, pero dándose que lo verificase por no poderse ordenar pago alguno con cargo al presupuesto de Marina, que no sea para sus atenciones propias.

Algunos creen que no abjurarán estos propósitos Veragua.

Tampoco se cree la exactitud del rumor circular acerca de que, para poder pagar los sueldos a esos treinta policías, se suspendería el envío a Fernando Pío de la fuerza de infantería de Marina que había de ser allí destinada, porque esto equivaldría a convertir indirectamente en policía la infantería de Marina.

EL SUCESO DE SILOS

Había un testigo de mayor excepción
El LIBERAL en Barcelona publica la siguiente interesantísima información sobre lo ocurrido en el convento de Santo Domingo de Silos:

«Supimos que uno de los excursionistas atropellados en Silos es el catedrático de la Facultad de Física de esta Universidad Sr. Aranzadi, y al objeto de conocer la verdad, obsecrada por tan varias referencias divulgadas, nos dirigimos al digno profesor.

«No crea usted—exclamó—que todo fué motivo de risa; pudo adquirir tonos de tragedia aquel saínete.

«Ya verá usted. Se trataba de una excursión que realizábamos cinco amigos, los señores Enrique Azelza, Adolfo Guiard, Leopoldo Gutiérrez, Vicente Fidalgo y yo, aprovechando el asunto que a los que trabajamos nos ofrecen las vacaciones de Pascua.

«Provistos de cartas que nos facilitaron en Bilbao, pues bilbaínos conocidísimos son mis cuatro compañeros, anduvimos por la provincia de Soria, de un lado para otro, viéndolo todo, examinándolo todo, sin que nadie nos molestase para nada, y encontrando en todas partes excelente acogida.

«El Viernes Santo estábamos en el Burgo de Osma y no pudimos ver al señor obispo para quien llevábamos una visita, a causa de las festividades del día, que le tenían ocupadísimo: recuerdo que en el momento en que íbamos a entrar en el palacio episcopal, salía el prelado para el sermón de las tres horas de Agonia.

«Nosotros no podíamos demorar nuestro viaje y hubimos de salir de Osma sin verle, ni obtener, por lo tanto, una carta-recomendación que pensábamos pedirle para el señor abad del monasterio de los Silos.

«Por otra parte no la juzgábamos necesaria, sobre todo, llevando como llevábamos ya, una de un virtuosísimo sacerdote de Bilbao para el párroco del pueblecillo en que está el convento.

«El Domingo de Pasqua, ya caída la tarde, entramos en Santo Domingo de los Silos, cuyos habitantes, en traje de fiesta, llenaban las calles, fatigados del bailable a que se habían entregado, y los escasos sitios de recreo que ofrece aquella población escondida entre las breñas del monte.

«Nos dirigimos inmediatamente cuatro de los excursionistas a visitar al párroco, que nos recibió afectuosísimo, doliéndose mucho de no poder ofrecernos hospitalidad en sus habitaciones a causa de la estrechez a que los habían ido reduciendo las necesidades de la comunidad, numerosísima en el presente.

«El abad les alojó a ustedes—nos dijo. Y a ver al señor abad nos fuimos. El párroco me entregó la carta que teníamos de Bilbao.

«Nada más hubo en la entrevista, ni nada notamos que pudiera hacernos creer que fuéramos sospechosos a aquel buen señor.

«El hermano apóstrofa nos condujo a las habitaciones que se nos habían destinado: buena cama, mesita, sillas, todo admirable, y, en perspectiva, para el día siguiente, el goce artístico a que habíamos de entregarnos por aquellos corredores, en aquellas salas, en el coro, donde oíríamos el famoso canto de los frailes de Silos, en la iglesia, en fin, en todo lo que nos rodeaba.

«En esto se presenta el Hermano mayor-domo.

«Pueden ustedes pasar al refectorio—nos dice.

«Falta un compañero—contestamos;—un compañero que se ha quedado en la posada para que acomoden las mulas, y para recoger, de paso, alguna ropa de nuestras maletas: estamos verdaderamente impresionables.

«No es posible que ustedes esperen; la comunidad tiene sus horas fijas, que no se alteran nunca, por nada ni por nadie. En cuanto al compañero que falta, lo sentiremos muchísimo, pero habrá de quedarse sin cenar si tarda un poco.

«Todo esto fué dicho—prosigue el señor Aranzadi—en 'el tono dulce, pero firme, en que suelen hablar los frailes.

«Nada nos extrañó todo aquello, y pasamos al refectorio. Ya estaba en él la comunidad.

«Nos colocaron en una mesita que destinan a los viajeros.

«¿No observaron ustedes?...—preguntamos al distinguido catedrático.

«Nada; no vimos prevención, ni curiosidad, ni rabillo de ojo que nos examinase. Nos sirvieron los Hermanos encargados del refectorio, igual que a la comunidad; lo mismo que a los frailes.

«Terminada la cena, el Hermano mayor-domo nos dijo que en la portería estaban el juez municipal, el secretario del Ayuntamiento y otras personas que habían manifestado deseos de hablarlos.

«Está bien—contestamos;—no tenemos inconveniente alguno que nos impida hablar con esos señores.

«Y en verdad—nos decía el Sr. Aranzadi,—lo mismo a mis compañeros que a mí se nos ocurrió todo, como objeto de la visita, menos lo que en realidad fué; quizás alguno pensó que íbamos a vernos en el trance duro de dirigir la palabra a la representación genuina de aquel pueblo que venía a visitarnos. Todo, todo, menos lo que fué, podía ocurrirnos.

«En la portería del convento estaban las autoridades, unos treinta moquetes armados de escopetas, y el resto del pueblo que se extendía por la calle, comentando furioso nuestra visita y rugiendo amenazas.

«Supongo—dijo el monterilla—que sabrán ustedes lo que se necesita para viajar por España. ¿Vienen ustedes documentados?

«Aquí están nuestras cédulas—respondieron mis compañeros.

«Yo ni eso traigo—nos dije.

«En efecto, el señor Aranzadi había perdido su cartera en la excursión, y con ella la cédula.

«¿La cédula?—contestó el secretario con tono sapientísimo.—La cédula no basta.

«Entonces el alcalde y el juez y las demás autoridades resolvieron dejarnos en el convento en calidad de presos.

«Cuando ya esto era cosa hecha, apareció otro fraile, el cual, en nombre del abad, dijo al alcalde que no podía responderle de nuestra seguridad; en suma, que no debía dejarnos en el convento.

«Y de pronto nos encontramos aislados entre aquellas autoridades de peñas arriba, el grupo de gente armada, y una multitud que gesticulaba en forma bien poco tranquilizadora. Los frailes habían desaparecido de escena.

«Como si se tratase de gente temible de veras, se nos hizo salir de la portería con grandes precauciones: aislados, con cuatro hombres armados para cada uno. Llegamos al Ayuntamiento: allí estaba todo el pueblo reunido.

«Se nos interrogó severamente; el secretario leyó todas las cartas y apuntes que llevábamos, y el Consistorio se retiró a deliberar... no sin haber sufrido antes el señor Arelliza una especie de caído con un mozo que dijo haber trabajado en las minas de Somorrostro, en las cuales es médico mi distinguido amigo.

«Las autoridades decidieron al fin ponernos en libertad y darnos una satisfacción por el zarandeo en que nos habíamos traído.

«Pero ¿quién nos alojara ya en el pueblo? No todos, casi nadie estaba conforme con el fallo: el teniente de alcalde, la única persona algo razonable de las que nos juzgaron, se brindó a alojarme a mí; los otros fueron a la posada por imposición de las autoridades, que hubieron de intervenir para que se les admitiera.

«A pesar de todo, continuó sobre nosotros una rigurosa vigilancia.

«Al día siguiente fuimos a la iglesia del convento, a oír el famoso canto de los frailes.

«¿Les hablaron ustedes?

«No señor; vino a vernos una pareja de la guardia civil del puerto de Espinosa de Cervera, la cual se nos ofreció en todo y para todo lo que nos ocurriera.

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

«¿Para qué?...—le dijimos,—¿para que sea víctima el alcalde?...

«O el culpable—contestó el gobernador.

«Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo—repliqué.

«Tal es la conversación que ayer sostuvimos con el señor Aranzadi.»

«El gobernador de Burgos nos preguntó, cuando le visitamos, si queríamos hacer algo judicialmente contra aquellas autoridades.

DE LA NOCHE DE AYER

„EL LIBERAL“ EN CATALUÑA

Cuando, hace años, tuvo un ministro la idea feliz de robar el precio de los telegramas dirigidos a los periódicos...

Al llegar aquí, a paso de tortuga por el tren correo, el periódico de Madrid, parecía llegar de la China. Resultaba viejo, atrasado en la información...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

No digo esto en son de censura, ni mucho menos, a la prensa local, cuya ilustración reconozco y en la que yo he colaborado casi diariamente...

Si hablo de la prensa local y de su información telefónica, es para que se vea hasta qué punto los periódicos matritenses, en lo atañedor a la circulación en provincias...

En tal estrecho, al periódico de Madrid sólo dos caminos quedaban: ó el de renunciar generosamente a la mano de doña Leonor...

Presenció el parto, y hasta sufrió sus dolores. Del nacimiento de la criatura, del escándalo con que vino y de sus pasos primeros...

not, un artículo de Sellés, un cuento de Blasco?...

—Mi suegra afirma que soy un vago —me decía hoy indignado un amigo. —Trabaja, y no des la razón a tu suegra.

—Soy suscriptor a EL LIBERAL. El leer las dos ediciones, y no los trabajos de Hércules?...

Antonio Cortón. Barcelona, Abril.

LOS PERIÓDICOS DE LA MAÑANA

(POR TELÉGRAFO)

El Liberal

El que mucho abarca...

Madrid 23 (10 m.)

El fondo de EL LIBERAL se titula El que mucho abarca.

Para destruir el predominio ilegal que adquirieron en España las asociaciones religiosas—dice—se requiere el concurso de gran número de voluntades.

Un Gobierno semiconservador en Francia y un Gobierno ultraconservador en Portugal plantearon la cuestión en el único terreno donde las naciones que profesan el catolicismo pueden plantearla.

Al Estado le corresponde la facultad de otorgar personalidad civil a las asociaciones religiosas, debiendo reservarse el derecho de examinar sus estatutos, de conocer sus fines, de inspeccionar su funcionamiento y de disolverlas cuando lo crea necesario.

Esta es la doctrina a cuya aplicación importa que concretemos nuestros esfuerzos; ésta es la bandera bajo la cual pueden agruparse las diversas ramas de la democracia española.

Perseguir sistemáticamente lo absoluto, equivale a renunciar lo absoluto.

Hasta en los partidos más avanzados hay conciencias que repugnan cierto género de radicalismos.

Con el restablecimiento y cumplimiento de la ley tenemos lo bastante cuantos nos preciamos de verdaderos demócratas.

Respecto de la compañía de Jesús ahí está el decreto de cuatro de Julio de 1855, dentro del derecho nuevo.

Ese decreto suprime perpetuamente en todo el territorio español la compañía de Jesús, que se mandó restablecer por el decreto de Mayo de 1815, quedando éste revocado.

También dice el decreto que los individuos de dicha compañía no podrán volver a reunirse en cuerpo ni en comunidad bajo ningún pretexto...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

Y ocurre entonces que el artículo, por el teléfono respetado, cae también en las uñas rapantes de la prensa local...

PARA LA REINA DE LOS JUEGOS FLORALES

D. Rafael de León y Primo de Rivera, desoso de rendir un homenaje a la reina de los próximos Juegos florales del Ateneo, ha dirigido la siguiente carta al marqués de la Mina.

Excmo. Sr. Marqués de la Mina. Mi distinguido amigo: En mi deseo de hacer un agasajo a la reina de los Juegos florales, su distinguidísima mujer, desearía hablar con V. por si quisiera aceptar el carruaje de mi casa para llevarla.

En caso afirmativo dígame cuándo podría verlo para enseñárselo enganchado una mañana y quitar ó poner lo que V. me indicase, que tan autorizada es en la materia. Quedo de V. como su más atento seguro servidor

Q. B. S. M., El Marqués de Pickman.

EL CARBÓN MINERAL

(POR TELÉGRAFO)

Bolsa de contratación

Madrid 23 (11-30 m.)

En la reunión de representantes de las sociedades productoras de carbón mineral, se acordó asegurar un precio remunerador del trabajo a los productores; pedir al gobierno protección para dichas industrias y solicitar de las empresas ferroviarias que faciliten el desarrollo de la exportación reformando las tarifas mediante conciertos.

También se acordó constituir una gran asociación invitando a todos los productores.

Se piensa además organizar una bolsa de contratación para toda clase de productos industriales.

HUELGA TRASCENDENTAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (10-50 m.)

Apesar de creerse inminente é inevitable la huelga de los empleados de las fábricas de luz eléctrica, que hace días viene teniendo lugar, las autoridades aseguran que se ha conseguido alejar por ahora el conflicto.

MITIN EN MÁLAGA

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 23 (10-50 m.)

La Federación malagueña ha celebrado un mitin anticlerical, continuación del último celebrado.

Se pronunciaron varios discursos marcadamente revolucionarios.

También habló la propagandista doña Belén Sárraga.

El domingo próximo se celebrará un nuevo mitin, continuándolos todas las semanas.—Fernández García.

TRENES ESPECIALES

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 23 (11-30 m.)

El alcalde y el presidente de la Junta de Festejos, aprovechando la estancia en Córdoba del director de los ferrocarriles andaluces, le pidieron que prorrogue el plazo de los trenes especiales por ocho días más.

El jefe de la línea accedió a la petición.—Castillejos.

Un naufragio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (10-50 m.)

Se ha confirmado oficialmente que, al entrar en el puerto de Garrucha (Almería) el vapor francés Chamois, naufragó el bote donde iban el capitán y tres marineros.

También se ha confirmado que pereció uno de los marineros.

DOSCIENTOS HOMBRES HELADOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 23 (11-30 m.)

Los periódicos publican noticias de Dawson City, participando haberse encontrado cerca de Cabo Nome doscientos mineros helados.—Compton.

DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Paris 23 (10 m.)

Ha regresado a Bruselas el cónsul de Bélgica en Manila.

Ha manifestado que apesar de la captura de Aguinaldo, los americanos necesitarán más de un año para pacificar a Filipinas.

Añadió que los frailes que quedaron en el archipiélago, viéndose odiados por los indígenas y amenazados por los americanos, abandonaron a Filipinas, dirigiéndose la mayoría a España, y otros al Ecuador y a Venezuela.—C.

POR ATACAR A KITCHENER

(POR TELÉGRAFO)

Londres 23 (10-50 m.)

Los últimos telegramas de Capetown confirman que a los propietarios de tres periódicos ingleses se les ha condenado a un semestre de prisión á consecuencia de los ataques dirigidos á lord Kitchener.—Compton.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Amores Ayala y con asistencia de los señores Villagrán y Paz (don Calixto) se ha reunido esta tarde la Comisión de Obras públicas.

Algunos vecinos del barrio de la Calzada han solicitado del Ayuntamiento, que se realicen reformas en el humilladero de la Cruz del Campo, y que el día 3 de Mayo, festividad de la Cruz, se celebre en dicho lugar una velada.

CONFERENCIA IMPORTANTE

(POR TELÉGRAFO)

Paris 23 (1 t.)

Han conferenciado Mr. Delcasse y Mr. Chamberlain.

Se le atribuye á la conferencia gran importancia política.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

De Gobernación

Madrid 23 (1-30 t.)

Concediendo ascensos reglamentarios en el cuerpo de telégrafos y honores de jefe de administración á varias personas.

De Hacienda

Trasladando á Burgos al interventor electo de la Delegación de Sevilla, don Tomás Fernández Lagunilla, y ascendiendo á la vacante que deja el señor Prat.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 m.)

Moret ha dicho que se ha firmado hoy el decreto de disolución y que se publicará en la Gaceta del jueves.

LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO)

La Gaceta publica la concesión del Regimen Ecuatorial á favor de los señores siguientes:

De don Manuel Herrera y Herrera para desempeñar el consulado de Guatemala en Sevilla; de don Charles Actyer para desempeñar el consulado de Alemania en la misma población, y de don Fellyen Cabarrus para desempeñar el viceconsulado de Francia en Cádiz.

EN HONOR DE COMAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

La Academia de Jurisprudencia celebrará el jueves próximo solemne sesión, en memoria del juriconsulto don Augusto Comas.

Tomarán parte el marqués de Vadillo, Moret y Villaverde.

CARRERAS DE CABALLOS

Segundo día

La tarde, peor que la de ayer, no ha quitado animación á las carreras. Decididamente la afición se ha desarrollado mucho entre los sevillanos, pues afición se necesita para asistir con la lluvia de hoy al Hipódromo de Tablada.

No obstante hay que convenir que el espectáculo que desde la tribuna se presenciaba, es más que suficiente recompensa de los chaparrones que á ciertos intervalos rociaban á los espectadores, sin que los taldos de lona del Hipódromo fueran suficiente á contener los efectos.

Las tribunas estaban totalmente llenas. En una de ellas saludamos al señor Romero Robledo, que con el marqués de Campo Ameno, asistió á la fiesta. En otro estaba el señor Dato con los marqueses de Nervión y de las Cuevas y las bellísimas hijas de aquel.

Momentos antes de empezar la segunda carrera llegó el Mail Coach de los marqueses de Pickman, en el cual iban: Las señoras de Laffitte y de Goyena, Mme. Mac-Dougall, Mme. Carol y madame Escandon, y las señoritas Constanza Pérez del Pulgar y Estrella de León, y los señores Escandón (don Eustaquio), monsieur Carol, Goyena, Laffitte, el marqués de la Granja, don Ramón de Errazur y el marqués de Bayamo.

Occupaban los palcos las señoras y señoritas de Pickman, de Sánchez Bocanegra, de Alonso, de Lacave, de Laffitte (don Rafael y don Julio), de Alvarez Espino, de Noel, de Sallido, de Vázquez Armero, de Benjumea y Taravillo, de Vázquez Zafra, de Romero Castro, de Concha y Sierra, de Tamames, de Leguina, de Vargas, de Fernández Barrón, de Priarte, de Gómez Imaz, de Ruiz Martínez, de Bethencourt, de Solís, de Puigerver, de Carles, de Vázquez Lastra y de Soto.

De Tenorio, de Mac-Dougall, de Martínez Lombardo, de Martínez Mora, de Escalera, de Tirado, de Pérez de Guzmán, de Luque, de Tenorio, de Romero, de Rodríguez, de Lázaro Sánchez, de Molini, de Salazar, de Daguerra, de Tassara, de León y Manjón, de Genzález Agreda, de Villamarta y otros.

De la colonia madrileña estaba la duquesa de Alba, de Montellano y de San Carlos, marquesa de Medina, señora de Iturbe, de Escandón y doña Sol Stuard.

En el palco de las señoras Ruiz Martínez hallábanse la marquesa de Tenorio y la hija del señor Romero Robledo.

A la hora anunciada comenzaron las carreras.

El jurado lo formaban don Eduardo Ybarra, don Antonio Picardo y don Rafael Atienza.

Los jueces de peso fueron los señores don Eduardo Noel y don Manuel J. Goyena.

Jueces de salida, los señores marqués de la Granja, marqués de Pickman, don Rafael Laffitte y don Diego Benjumea Taravillo.

Jueces de llegada, don Manuel Domingo Goyena y don Manuel Huta.

Primera carrera De Venta.—Premio 1.000 pesetas, de las cuales 750 las dió la Real Maestranza y 250 la Sociedad.

Corrieron Corredera, de B. Rodríguez, y Pallas, de P. Garvey.

Ganó el último, pagándose las apuestas á 450 pesetas por duro.

Segunda carrera

Nacional.—Premio, 3.000 pesetas, de las cuales 2.500 pesetas para el primero y 500 para el segundo.

Corrieron Judiciense, de G. Garvey; Conde, del conde de Benalúa; Vilestie, del marqués de Tobar, y Leif-Motiv, del marqués de Tobar.

Entró primero Vilestie, y el segundo Leif-Motiv. Se pagaron las apuestas á 7 pesetas por duro.

Tercera carrera

Gentleman Rider.—Premio, un objeto de arte, del marqués de Paradas.

Corrieron Carta Blanca, de F. Blazquez, y Zazar, de H. Stuard. Llegó primero Zazar, pagándose las apuestas á 6 pesetas por duro.

Cuarta carrera

Principe de Gales.—Premio 1.000 pesetas, de las cuales 500 las dió la Sociedad del Tiro de Pichón, y las otras 500 la Sociedad de carreras de caballos.

Corrieron Espartano, de Garvey; Charita, de E. Genovés, y Calabria, de Garvey.

Ganó Calabria, de Garvey, pagándose las apuestas á 0'50 por duro.

Quinta carrera

Handicap de saltos.—Premio 1.250 pesetas, de la Sociedad: de éstas, 1.000 se darán para el primero y 250 para el segundo.

Corrieron Espartano, de Garvey; Carnaval, del marqués de Tobar y Calabria, de Garvey.

Ganó el primero, pagándose las apuestas á 1'50 por duro.

El descanso, que fué entre la tercera y cuarta carrera, resultó muy animado. El desfile á última hora muy rápido á causa de la abundante lluvia con que terminó la segunda tarde de carreras.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Gobernador dictador

Granada 23 (10-50 m.)

Se ha comentado vivamente la conducta del gobernador levantando la sesión de la Diputación antes de proceder á la elección de los cargos.

Los gamacistas protestaron apoyándose en el artículo 47 de la ley infrinjiendo. Se dice que el gobernador temía que fuese derrotado el candidato ministerial á la presidencia.—Gil.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Los ingleses despifarradores

Londres 13 (1-30 t.)

La prensa de oposición ataca duramente al gobierno en vista de los despifarradores que hace en la guerra con el Transvaal, añadiendo que se hallan más próximos á la bancarrota nacional que al fin de la guerra.—Compton.

Boers que se rinden

Londres 23 (1-30 t.)

Telegrafian de Pretoria que un comando boers compuesto de 106 hombres que custodiaban varias carretas cargadas de armas y municiones, lo sorprendió un destacamento inglés cerca de Middelburgo.

Los boers tuvieron que rendirse.—Compton.

SUICIDIO Ó CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 23 (10-50 m.)

Al entrar en la ciudad las huertanas que pasan por la huerta de los Serranos, dijeron que habían visto en dicho sitio á un hombre ahorcado, pendiente de una cuerdata en uno de los soportes de los cables eléctricos colocados en la parte de la orilla del río.

El ahorcado vestía blusa morada y calza alpargatas.

Avisado el juzgado y personado en el lugar del suceso, pudo identificar el cadáver, que resultó ser el de Rafael Ureña, de 41 años de edad, casado, con cuatro hijos y de oficio trajinero.

De las averiguaciones practicadas por el juzgado, aparece que Rafael Ureña salió de su casa á las cuatro de la mañana del día de la ocurrencia, diciendo que iba á trabajar.

La esposa del desdichado Ureña no tuvo conocimiento de lo pasado hasta las ocho de la mañana.

La pobre mujer ignora los móviles del suicidio, asegurando que jamás dejó traslucir su marido deseos de poner fin á sus días.

Muchas circunstancias de las que han concurrido en el hecho hacen sospechar que se trata de un crimen.

El juez instructor tiene la misma opinión, y así lo ha demostrado ordenando la detención de varias personas que se han hecho sospechosas.—Vinaixa.

LO DE MOTRIL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (1 t.)

Hoy conferenciaron con Moret cuatro representantes azucareros de Motril. Se atribuye importancia á la conferencia.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Oporto 23 (1-30 t.)

La Unión Liberal ha telegrafado al Gobierno diciendo que no le satisfaca el decreto de 18 de Abril y lo califica de ineffecto.

El decreto se refiere á las congregaciones religiosas.—Guede.

A NUESTROS LECTORES

Las personas que se suscriban á este periódico antes de finalizar el corriente mes, recibirán gratis los números de los días

que restan, y se les regalarán los folletines que van publicados de la interesantísima novela de Emilio Gaboriau

EL CRIMEN DE ORCIVAL

empezando á contarse la suscripción desde 1.º de Mayo próximo.

Además se regalará toda la novela del ilustrado escritor Julio Mary

ROGER LAROQUE

y su segunda parte titulada MADRE CULPABLE

á aquellas personas que se suscriban por seis meses.

Es tan grande el interés que estas novelas han despertado en el público, que hemos tenido que hacer una tirada especial de los folletines publicados, para poder servir los numerosos pedidos que continuamente nos están haciendo.

DE LA MAÑANA DELICIA

TORNEO DE ESCRIMA

Reina mucha animación entre los aficionados con motivo de la celebración del torneo de esgrima que habrá de celebrarse el día 28 del corriente mes en el teatro San Fernando.

Los ensayos para dicha fiesta se van realizando durante los días 25, 26 y 27, á las ocho de la mañana, en los jardines de Estara, y los asaltos oficiales, como ya decimos, en la tarde del día 28, en nuestro primer coliseo.

Hasta la fecha se han suscrito para tomar parte en el torneo, los siguientes tiradores:

Maestros: Señores Aparicio, Bueno, Padini, Migliozi, Messón, Grau, Merini, Martín, Roque y Martín.

Aficionados: Señores Belsa, Arregui, Sacristóbal, Micó, Conde, Cubertorel, Penias, Serrano Carmona, Fernández Espinosa, García de la Herránz y Calamero.

Los premios son muy bonitos y lujosos. Algunos de ellos están expuestos en las escaparates del Bazar Sevillano.

El jurado quedará constituido mañana á las ocho de la noche, á cuya hora deberá encontrarse en la sala de armas del Circo, todos los tiradores inscriptos.

Presidirá el marqués de la Granja, y éste constituirá el jurado los señores don Luis Molini, don Carlos Canil, don Fernando Barón y don Manuel Alvarez de las Cereales, más dos señores que designará el tirador.

La Junta organizadora trabaja sin descanso y los tiradores esperan con impaciencia el momento de las pruebas.

Tanto maestros como aficionados, han venido lo mejor de España.

El torneo resultará, por tanto, brillanteísimo.

Hay gran demanda de localidades para el asalto final. Los palcos y las plateas están ya en su mayor parte pedidos por las familias más distinguidas de Sevilla.

Para presenciar el torneo han llegado muchos aficionados y maestros españoles y franceses. Estos desean que el año venidero sea internacional.

Durante estos últimos días han sido muchas las personas que han acudido al Circo para ver los premios.

ASOCIACIÓN DE

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 25 (5-15 L.)

URGENTE

Table with market prices for various goods like interior, exterior, and different types of paper.

Impresiones bursátiles

Reina completa desanimación, siendo escasísimas las operaciones. Los valores casi no han sido cotizados.

Bolsa de París

Exterior París, 73,22. Francés, 101,25. Nortés, 195,00.-C.

Mateos y Orozco: véase anuncio en 4.ª plana. Se vende máquina para imprimir de pedal tamaño medio pliego.—Hernando Colón 19.

COGNAC TERRY PUERTO DE SANTA MARIA

IMPRESA Y LITOGRAFIA ALEMANA Génova 6 y Araya de Molina 12

Esta antigua y acreditada casa se halla a la altura de las más adelantadas del país, compitiendo en los grabados finos para los trabajos comerciales con los mejores establecimientos del extranjero.

Los precios son módicos Gran surtido en artículos de escritorio y en libros para el comercio.

BALBONTIN

Grandes Destilerías de Amisados de Vino

Especialidades: triple anís «Balbontin» 26 pta. arb.; doble anís, 18 pta.; compiten con los mejores de Cazalla. Ginebra, 22,50 pesetas arb. (16 litros).—P. Malaver, 29 y 35.—Despacho: Feria 100

ÚNICO EN ESPAÑA EN SU CLASE

«Bazar Universal»

PÉREZ Y RUIZ 5 al 9, CHAPINEROS, 5 al 9

Extenso surtido en Joyería, Relojería, Bisutería, Juguetería y artículos religiosos, a precios de almacén. Última novedad en Peinetas y Peinillos, desde 25 cént. — Preciosos Pendientes de piedras y plata, desde 2 pta. — Collares coral, turquesas y ámbar, desde 1 pta.

SUBASTA DE GANADO

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Primer regimiento montado

El día 4 del próximo mes de Mayo, de las doce a las diez y seis, se procederá a la venta en pública subasta, en el cuartel de la Fábrica de Tabacos, de 55 mulas sobrantes. Si quedaran mulas por subastar en dicho día, se continuará al siguiente, en las mismas horas. Sevilla 18 de Abril de 1901.—El capitán ayudante, Manuel de las Cagigas.

PEINADO Y C.ª

VELÁZQUEZ, 4. — SEVILLA. — TELÉFONO 51 Almacén por mayor de vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Exclusivos en Sevilla de las marcas: La Boja Alta, Haro, los mejores vinos de mesa; Léon Chandon, Reims, selectos vinos de Champagne; Verretera y Cagigas, Gijón, gran Sidra-Champagne. Vinos de Valdepeñas de elaboración propia.

Advertisement for E. P. D. A. featuring Don José León Escobar, Médico Forense y del Correcional de esta Capital. Falleció el día 15 de Abril de 1901.

Advertisement for Cartera de Sevilla, featuring automobiles and a trip to the city.

Advertisement for D. E. T. P. A. celebrating the 3rd anniversary of Doña Concepción de Elizalde, widow of Don Rafael de Monti.

Misión secreta

Paris 23 Dieron de Brest que el crucero Dassa salió ayer encargado de una misión secreta.

Créese que marcha a un puerto de España, donde tomará a bordo una comisión diplomática para conducirla a Marruecos.—C. Tropas de reserva.—Proposición desechada

London 23 Comunican de Pretoria que en breve regresarán a Inglaterra treinta y siete compañías de voluntarios.

La Cámara de los Comunes ha desechado una proposición pidiendo el establecimiento de una Universidad católica en Irlanda.—Compton.

EL PAGO A LOS MAESTROS

(POR TELÉGRAFO) Circular importante Madrid 24 (3-30 m.)

Mañana publicará la Gaceta una circular del ministerio de Instrucción pública, invitando a los maestros a que manifiesten su opinión sobre el actual sistema de pago y las reformas que en el mismo pueden introducirse.

En ella se dispone que en el plazo de quince días se abra una información, y que se publique esta disposición en los Boletines oficiales de todas las provincias.

Deberán acudir a esta información, necesariamente, todos los rectorados, las Juntas provinciales y de Instrucción pública, inspecciones provinciales de Instrucción pública, inspecciones provinciales de primera enseñanza y Dirección del Museo Pedagógico Nacional.

En la citada circular se invita a los directores de los periódicos profesionales de primera enseñanza, presidentes de asociaciones, maestros y maestras de las escuelas públicas y a todos los maestros y maestras que lo deseen individualmente, a tomar parte en la información que se abrirá, concreta y exclusivamente, a tratar sobre los puntos que comprende el siguiente cuestionario:

¿El actual sistema de pagos establecido por decreto de 21 de Julio último, ha dado en práctica mejor ó peor resultado que los anteriores?—Estados comparativos de la deuda de haberes al magisterio, anterior y posterior a dicho decreto.—Reformas que se puedan producir para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.—¿Conviene efectuar el pago al magisterio mensual ó trimestralmente?

Forma de efectuarlo.—Habilitados.—Condiciones para su nombramiento.—Forma de efectuarlo.—¿Conviene al magisterio la acumulación de retribuciones a los sueldos computados en aquéllas en un tercio de éstos?—Suficiencia de consignación para material de enseñanza y condiciones para su inversión.—Sueldo mínimo de los maestros.—Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.

CÓMO SE DESCUBRE UN CRIMINAL

En Melbourne se cometió un asesinato por todo extremo misterioso y difícil. Dos jóvenes de la mejor sociedad y en traje de etiqueta tomaron un coche de alquiler a altas horas de la madrugada. De los dos, el uno se hallaba en completo estado de embriaguez. Entraron juntos en el mismo carruaje y antes de llegar al sitio que habían indicado, mandó detenerse al cochero: el que iba en su cabal juicio se apeó y dijo al auriga que continuara su camino.

Mas al avanzar un poco el cochero y dirigirse con una pregunta a lo que había continuado dentro del coche, advirtió que éste no le respondía. Se apeó del pesante paraver si se hacía entender del caballero que creía borracho y su sorpresa fué terrible al encontrarse que sólo iba conduciendo a un cadáver. El caballero estaba muerto.

Comenzaron las averiguaciones y desde las primeras, vino la policía en conocimiento de que el acompañante en el coche de la víctima, era un rival de éste.

Este dato fué muy suficiente para proceder a su detención y encarcelamiento, tomándosele por presunto autor del crimen cometido.

Y, sin embargo, no fué éste el matador de su rival. Es indecible lo que costó averiguar y encontrar al verdadero asesino: pero á fuerza de tenacidad y perseverancia, el amante y promotor del presunto asesino, pudo probar y demostrar la inocencia del por todos acusado.

En el folletín de Nuevo Mundo, El misterio de un coche sinón, se desarrolla y desenvuelve con gran maestría este terrible y tremendo proceso. Se comprende la avidez con que se espera todos los miércoles la continuación en Nuevo Mundo de este folletín.

Cartera de Sevilla

Acaban de llegar á Sevilla dos coches automóviles, al servicio del señor Baile y de los ingenieros que le acompañan, para el estudio del canal y salto de agua de Lora del Río.

Dichos automóviles son los primeros y más perfeccionados que se conocen hasta el día; uno es de vapor sistema Serpollet que emplea el petróleo ordinario como combustible, con gran economía y ventaja sobre los antiguos motores; y el otro es un coche Pashari con motor de automovilla que ha hecho el viaje desde París á Madrid por carretera sin experimentar accidente ni deterioro.

Permanecen estos coches á la Sociedad general de coches automóviles y tracción eléctrica, Compañía anónima Española, que se ha establecido en Madrid para la construcción de automóviles-acumuladores eléctricos y tracción mecánica.

Esta Sociedad se propone nombrar en esta población un representante. Existe gran surtido de abanicos en casa de los Sres. Lligoras Hermanos (antes de Copete), Siempres 57, frente á la calle Rioja.

¿Queréis comer con apetito, digerir con facilidad y recibir vuestras fuerzas? Tomad, antes ó después de cada comida, una copita del Vino Amargós, tónico nutritivo. Premio Paris 1900. Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De venta en Sevilla, farmacia Lémis, Siempres 81, y Droguerías Sres. Lorenzo Ruiz y Compañía.

En la discusión intervino el marqués de Tevega, combatiendo los propósitos del señor Moret y sentando la doctrina ultrademocrática.

Según Tevega, el proyecto de Moret nos llevaría á un retroceso inicalificable.

El resultado del debate será que el señor Moret renunciará á sus propósitos.

Todos los ministros estuvieron conformes en la necesidad de despojar de sus funciones electorales á los alcaldes.

Respecto á la convocatoria para las elecciones y apertura de las Cortes, no se modificó fecha alguna de las acordadas en el último Consejo.

LOS PERIÓDICOS DE LA NOCHE

(POR TELÉGRAFO) El Herald Madrid 23 (11 n.)

En su artículo de fondo se ocupa del mítin anticlerical recientemente celebrado en Madrid, y persiste en decir que se necesita dar una batalla al clericalismo y nacionalizar la monarquía.

España, añade, no debe estar sometida á la enseñanza confesional. Sigue protestando contra la existencia de las comunidades que se hallan fuera de la ley; aboga por la unión liberal de los demócratas, y dice que los problemas se tratan de empujonear apelando á la inteligencia.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO) «Electra», en Coruña Coruña 23 (4-25 L.)

Con un éxito grandísimo, se ha verificado en ésta el estreno de Electra.

A la representación asistieron muchas señoras, apesar de creerse lo contrario. Tocó la Marsellesa, el Himno de Riego y el Trágala.

Las presunciones exageradas de las autoridades, en previsión de desórdenes, resultaron inútiles.—Pamisa.

Crimen en Morón

Morón 23 (5-45 L.)

Al pasar, en la noche de ayer, por la calle de la Victoria, el vecino de este pueblo José Jariño Jaramillo, fué asesinado, de cuatro puñaladas.

El matador, José Santizo, es amante de una gitana, suagra del muerto.

Se dice que el Santizo sostenía también relaciones con la mujer de Jariño, atribuyéndose á los celos la causa del crimen.

El agresor se escapó por dos veces del sereno que lo conducía, no habiendo sido aún capturado.

La suagra y esposa del muerto se hallan en libertad, por cuya causa es muy censurado el jurado.—Corresponsal.

Fratricidio

Murcia 23 (9-10 n.)

En el pueblo de Chegin se ha cometido un horrible fratricidio.

Las jóvenes trabajadoras de 15 y 17 años de edad, respectivamente, hermanas, rieron por ligeros motivos, terminando la cuestión dando el segundo al primero un tiro en el pecho, que le ocasionó la muerte.

El cadáver del infeliz muchacho fué encontrado en una rambla próxima al pueblo.—Perni-García.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) Comisión inspectora Gibraltár 23 (12-40 L.)

La Comisión que preside el Lord del almirantazgo inglés, ha visitado las obras que se vienen realizando en los diques, estudiando detenidamente el Peñón.

Me consta que dicha Comisión ha quedado mal impresionada respecto al emplazamiento de las obras ejecutadas.—C.

Operación notable

New-York 23.

El célebre cirujano Vieters, director del hospital de Saint Luis, fué encargado de un herido de puñalada en el corazón.

Vieters le abrió el pecho, descubrió el corazón y ligó la herida, aplicando al enfermo la respiración artificial, y terminó dándole inyecciones intravenosas de cierta disolución.

Confíase en salvar al herido, que mejora. En los círculos médicos despierta esta cura un interés extraordinario.—C.

Resertura de las Universidades.— Los exámenes

San Petersburgo 23.

Se ha ordenado que mañana se celebre la resertura de las Universidades del Imperio.

El ministro de Instrucción pública ha invitado á los estudiantes á que manifiesten en forma de pliegos sus deseos, respecto si se verifican exámenes en Junio ó en Octubre.

En la Universidad de San Petersburgo se reunieron 2000 estudiantes, acordando pedir que se verifiquen en otoño.—C.

Manifestación antijesuítica

Lisboa 23.

URGENTE

Al hacer escala en Punta delgada el vapor que conducía á los jesuitas embarcados para Angra, prodíjose una manifestación tumultuosa, siendo apedreadas las redacciones de los periódicos católicos.

La policía tuvo que intervenir en los hechos.

Ataque á los frailes.—Establecimientos cerrados.—La red telefónica.—Electra.

Lisboa 23.

Es objeto de muchos comentarios, que un periódico monárquico, afecto á las altas regiones, ataque duramente á los frailes y particularmente á los franciscanos.

Se ha cerrado en Oporto algunos establecimientos religiosos.

En los hilos telefónicos de la capital han aparecido colgadas algunas efigies de los frailes y de las monjas.

La Asociación anticlerical ha pedido á Galdós que la primera representación de Electra se verifique en Oporto.—Resto.

Noticias graves

San Petersburgo 23.

Se han recibido en ésta graves noticias de Mocheluria.

5000 chinos hacen una seria resistencia á los rusos en las cercanías de Mukden.

Ha sido desmentida la sublevación de Mongolia.—C.

El viaje del «Dassa»

Paris 23.

La agencia Havas ha publicado una nota en la que dice que el crucero Dassa ha zarpado para Brest, siendo inexacto que vaya á tomar á una comisión, como se ha dicho.

El Dassa se dirige á Cádiz, donde se pondrá en relación con las autoridades diplomáticas francesas.—C.

Cátedras á concurso

Madrid 23 (11-30 n.)

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se anuncia en concurso la provisión de las cátedras de Aplicaciones de dibujo artístico, Artes decorativas, Modelado y Vaciado, vacantes en la escuela provincial de Artes é Industrias de Sevilla.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO) Madrid 23 (11 n.)

En la nota oficiosa facilitada á la prensa, se dice que Sagasta participó que mañana llevará á la firma de la reina el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria de las nuevas.

El señor Villanueva dió cuenta de un proyecto creando una nueva división en los ferrocarriles, que no implica aumento de gastos.

También dió cuenta de un proyecto poniendo en ejecución lo acordado respecto á contadores eléctricos.

El señor Weyler expuso una combinación de ascensos y mandos.

Al dar cuenta el señor Moret de varios incidentes en la lucha electoral, manifestó las deficiencias que las leyes ofrecen para el buen ejercicio del derecho, fijándose principalmente en el doble carácter de los alcaldes, que siendo al mismo tiempo representantes de los municipios del Gobierno, lo son también para ciertas funciones, entre otras las electorales, de orden público y recaudaciones.

A juicio del señor Moret se hace indispensable una modificación radical en este sentido, que separando de los municipios la formación del censo electoral y recaudación financiera permita una descentralización, suficiente para que las funciones del Gobierno se ejerzan con independencia por los alcaldes.

Solo así serán los alcaldes inamovibles y se podrá dejar libremente sus nombramientos á las corporaciones municipales.

El Consejo, aprobando esta idea del señor Moret, invitó á éste para que preparase, con el fin de presentarlas á las Cortes, nuevas bases de la ley municipal, fundada en esos principios, y reforma de la ley electoral en cuanto á la formación del censo se refiere.

Con este motivo expuso también el señor Moret su propósito de hacer de las secretarías de los Ayuntamientos una carrera especial, para la que habrán de necesitarse condiciones de capacidad y suficiencia tales, que sean eterno elemento en la buena gestión municipal.

El señor Sagasta dió cuenta de la exposición que le ha dirigido la comisión ejecutiva del mítin anticlerical celebrado en Madrid, la cual contiene las conclusiones acordadas.

El Consejo manifestó su extrañeza ante la fórmula que adoptaron los peticionarios, considerando la ley sobre asociaciones inaplicable á las corporaciones religiosas, cuando no sólo dicha ley les menciona expresamente, sino que en su discusión se reconoció por todos los partidos políticos la excelencia del principio liberal que aplicaba por derecho común á toda clase de asociaciones.

Lo que si procede examinar, á juicio de los ministros, con gran cuidado y atención, es si la ley la observaron y cumplieron todas las asociaciones religiosas.

El conde de Romanones dió cuenta de una circular que publicará mañana la Gaceta, abriendo una información para conocer todos los datos que se relacionan con el pago á los maestros y que servirán de presente para la solución que adoptará el Gobierno.

Ampliación del Consejo

Madrid 24 (0-45 m.)

El duque de Almodóvar solicitó un crédito, que le fué concedido, para los gastos de la comisión que irá á verificar la delimitación de las posesiones de Muni.

Respecto á la nueva inspección de ferrocarriles, propuesta por el señor Villanueva, manifestó éste que aquella no producirá aumento de cargos ni personal, pues se hallará compuesta por el personal excedente.

Dicha inspección se llamará quinta inspección.

Ocupándose de la comprobación de contadores eléctricos, dió el señor Villanueva, que necesitaba un laboratorio de electricidad para verificar aquélla.

Entonces el señor Weyler le ofreció el laboratorio que existe en el ministerio de la Guerra, interin se crea uno nuevo. El señor Villanueva aceptó la proposición.

Según el decreto del ministro, todos los contadores eléctricos serán revisados al instalarse por empleados que se llamarán verificadores, debiendo pagarse un tanto por ciento, de cinco á diez pesetas como máximo, según la importancia del contador.

Estos empleados deberán revisar los contadores siempre que lo solicite el propietario del aparato.

Los nombramientos de verificadores se harán por concurso, al cual podrán presentarse cuantas personas quieran, pero serán preferidas, dentro de igualdad de aptitudes, las que posean la carrera de ingenieros electricistas.

Los ministros de Hacienda y de la Guerra aplazaron dar cuenta de varios asuntos que llevaban por relacionarse con Marina y no hallarse presente el duque de Veragua.

El señor Moret llevó la lista de los alcaldes y de los ayuntamientos que han sido destituidos, para demostrar la injusticia con que le combate la prensa.

El asunto que se discutió en el Consejo fué el relativo á los alcaldes de real orden, iniciado por el señor Moret.

Este defenía que el Gobierno puede destituirlos cuando lo estime necesario, como delegados del poder central.

El señor Sagasta combatió esta teoría, aduciendo que el partido progresista había transigido con que se nombrarían los alcaldes de real orden, pero á condición de que la separación de dichos funcionarios se sujetaría á los artículos de la ley municipal.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 23 (7 t.)

El general Weyler llevará mañana á la firma de la reina una combinación de coroneles de ingenieros, con motivo de la aplicación del decreto rebajando la categoría de las comandancias generales de dicho cuerpo.

También firmará el nombramiento del nuevo gobernador militar de Castellón, el cese del segundo jefe de la comandancia de Melilla, el nombramiento del sucesor, la provisión del cargo de ayudante del cuarto militar del rey, el cese de dos generales de brigada y otros decretos.

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO) Proyectos por tierra Madrid 24 (1-45 m.)

El directorio de la Unión Republicana y la comisión electoral de los comités de distrito se proponían una candidatura cerrada, por Madrid, con la base Ezquerdo, Salmerón.

Pero el primero de dichos candidatos ha manifestado su propósito de no ser diputado por ningún distrito electoral y el segundo tampoco acepta el figurar como candidato por Madrid.

Estos serán, por tanto, los siguientes: Por los federales, los señores Pi y Margall y Palma; por los progresistas, D. Antonio Ruiz Beneyan y D. Juan Manuel Zabala; por la fusión, los señores Rodríguez Constantino y otro, que se ignora si será Menéndez Pallarés, Labra ó Pedregal (D. José).

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Cumplimientos Madrid 23 (1 t.)

Hoy han cumplimentado á la reina, entre otros, los generales Melguizo y Pando.

En demanda de socorros

Madrid 23 (5-15 L.)

En las primeras horas de la mañana, numerosos obreros del Ayuntamiento se reunieron en el Prado con objeto de visitar al señor Aguilera para pedirle medio día de jornal, como socorro por no trabajar hace cuatro días á causa de las lluvias.

Desde allí marcharon al domicilio del alcalde.

Los agentes les impidieron el paso, convenciéndolos de que desistieran de sus propósitos.

Los obreros se retiraron entonces en medio del mayor orden.

Cuatro ahogados

Madrid 23 (6 L.)

Noticias oficiales recibidas de Salamanca, dan cuenta de que en el pueblo de Almenca, al tratar de atravesar el Tormes una barca cargada de cordos, se ahogaron cuatro individuos que los conducían.

De interés para los quintos

Madrid 23 (5-15 L.)

Se ha dispuesto que los reclutas á quienes les sobrevengan excepciones, después de su ingreso en caja, antes de destinarse á un cuerpo sean baja en filas, cuando se incorporen á él los reclutas del año inmediato, con arreglo á la ley de 10 de Marzo de 1900.

Autorización

Madrid 23 (7 L.)

Se ha comunicado al rector de la Universidad de Sevilla autorizándole para que don Angel Rodriguez pueda incorporar los estudios que tiene aprobados de la carrera del Notariado á la de la facultad de Derecho.

Nombramientos

Madrid 23 (7 L.)

Ha sido nombrado don Joaquín Saherón, delegado de la Junta de obras del puerto de Huelva, en sustitución del señor Solier.

Se han remitido al Rector de la Universidad de Granada, los nombramientos de vicerrector de dicho establecimiento, á favor de don Juan Vico, en sustitución de don Federico Gutiérrez, y el de director del Instituto, á favor de don Luis Morón, en sustitución de don Miguel Gutiérrez.

Huelgas terminadas

Madrid 23 (6-20 L.)

Comunican de Santander y Oviedo, respectivamente, que ha terminado la huelga de Camargo, volviendo al trabajo todos los obreros en la primera de dichas poblaciones; y la de los obreros de la mina de Hascars, en Levin, en la segunda.

Ceremonias religiosas aplazadas

Madrid 23 (11-30 L.)

El duque de Veragua ha dictado una real orden disponiendo que las ceremonias religiosas que se celebran en los días 2 de Mayo y 3 de Julio, aniversarios de sucesos navales, se verifiquen el día 16, festividad de la Virgen del Carmen, declarada recientemente patrona de la Marina de guerra.

Reunión de carpinteros.—Huelgas próximas.—Elogios á Veragua

Madrid 23 (11 n.)

En la reunión celebrada por los carpinteros, se tomaron los siguientes acuerdos: Careo general hasta que los contratistas accedan á la jornada de nueve horas, y que sean despedidos los obreros no asociados.

Es posible que secunden á los huelguistas los carpinteros y otros muchos de distintos oficios.

Las autoridades toman medidas.

La prensa aplaude los propósitos de Veragua sobre la reorganización de los arsenales.

Rumores desmentidos

Madrid 23 (8-30 n.)

Se infundaron los rumores de que el general Dabán no aceptaba el cargo de inspector general, y de que Weyler tiene la certeza de su aceptación.

Los fabricantes de Motril

Madrid 23 (11 n.)

El señor Moret ha conferenciado esta tarde con algunos fabricantes de Motril.

También

COMERCIO DE METALES PRECIOSOS

Huque Marret & Bonnat
220, Rue St. Martin, PARIS
El 23 de Abril de 1901
VENTAS
Oro fino, lingotes... 3465'00 el k.

ne muy adelantada su gestión, y á juzgar por lo que de ella conocemos, aquél ha de tener gran importancia y dará resultados positivos respecto á los intereses de la industria y comercio españoles...

Matadero

Table with columns: Clase y número de reses, Kilogramos, Precios al entrar. Lists various types of cattle and their prices.

Precios al público
Reses mayores: de 1'60 á 2 pesetas kgmo.
Ternero: de 2'75 á 3'50.
Carnero y ovca: de 1'40 á 1'60.

Reses en vivo reproducidas
Mayores, 3.
La matanza principia á las nueve de la mañana.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Realizó el 23 las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 51; ídem ídem, íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 249; ídem, íd. con bonos solamente, 118; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 292; valores de comestibles y combustibles repartidos, 395.
Total de individuos socorridos, 1.460.

Orden de la Plaza

Servicio para el día 24 de Abril.
Jefe de día, el teniente coronel de Ingenieros don Antonio Peláez.
Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Urcía.
Parada, Granada en primer turno.
De O. de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

REGISTRO MUNICIPAL

(22 de Abril)
Nacimientos
Salvador.—Varones, 1; hembras, 0.
Magdalena.—Varones, 1; hembras, 2.
San Vicente.—Varones, 2; hembras, 3.
San Román.—Varones, 5; hembras, 2.

Matrimonios
Magdalena.—José Miguel y Bas con María Barceló y Miquel.
San Román.—Joaquín Serrano Cuevas con Carmen Sánchez Angles, y José Souza Rivero con Juana Laso Ortiana.

Defunciones
Salvador.—Antonio Redondo Catalán, Ramón León Medina, Rafael Martínez Hernández, José Avila García y Ana Garco Sierra.
Magdalena.—Un feto hembra.
San Vicente.—Manuel Serrano Alvarez, Enrique Juan Pérez, Ana Acebedo Romero, María de los Angeles Rodríguez Sevillano y Josefa Candón Carrillo.
San Román.—Antonio Ortega Diaz, Agustín Fernández Solís, Candelaria Tillop y Borrego, Luis Morte y Gavira, Francisco Telezquin Abeto, Antonio Melero Baco, Concepción Morales y Reina, Concepción López Sánchez, Dolores Pantón y Rut y un feto hembra.

Religiosas

Santos de hoy
San Gregorio, ob. y ef. iliberitano en España, y San Rafael, mr.
Jubileo
Se gana el día 24 en la parroquia de San Marcos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PLAZAS VACANTES
En cumplimiento de lo dispuesto en el real orden de esta fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de siete plazas de ayudantes numerarios de la Sección artística, vacantes en las Escuelas elementales de Artes e Industrias de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Gertrud, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.
Correspondiendo estas vacantes al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los ayudantes numerarios de las escuelas de Artes e Industrias, sean elementales ó superiores, que lleven dos años de servicios ó que tengan derechos adquiridos, según determina el art. 50 del reglamento de 1 de Enero de 1900.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el término irrogable de sesenta días, á contar desde el día de la publicación de la presente convocatoria, por conducto y acompañando los justificantes de sus méritos y servicios.
Madrid 16 de Abril de 1901.—El Subsecretario, F. Requejo.

Espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—16.ª de abono.—A las ocho y media, «Lohengrin».
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía española.—A las 9 y media, «Los presuapos de ex-Villaverde».—A las 10 y media, «La batalla de la luz».—A las 11 y media, «A los toros de Sevilla».
GRAN CARROUSEL MECÁNICO.—Cibolitos movidos por vapor. Instalado en el Real de la Feria junto á la casa de Socorros. Precio del viaje, 20 céntimos.
MONTAÑA RUSA. (Jardines de Estrella).—Desde las 7 de la mañana en adelante. Recorrido 25 céts. Abonos de 15 recorridos 2'00.
Imprenta de EL LIBERAL, García Viqueza 30, Sevilla.

AFECIONES NERVIOSA y del corazón
KOLAGRANULADA ESPINAR
Curación de la Neurastenia, Disona ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.
Es un gran regularizador del sistema muscular.
Farmacia y laboratorio, J. G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.
Venta Principales Farmacias y Droguerías de España

Preparación ferruginosa del Ldo. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical
EL GLOBULO ROJO
anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias.
Capellanes 1. Autor, Santiago 2.—En Sevilla: Dr. Delgado, farmacia «El Globo».
EDWIN PLEWS: ingeniero
Malaga
Unico representante en Andalucía para las
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS y trilladoras «Marshall», (Gran premio y medalla de oro. Exposición de París, 1901.)

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INCANDESCENCIA
E. CANALS, sociedad en comandita.—Cortés, 205, BARCELONA.—Fabricación de los mantos y los bucleros marca E, reconocidos como los mejores.
EMULSION DEL DR. TRIGO
La única de España premiada en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto, 144, VALENCIA

LA VINICOLA ANDALUZA
HUELVA
Bodegas en Manzanilla.—Exquisitos vinos blancos de mesa y mariscos, clases únicas
“CONDAL,” y “PERLA,”
Representante con depósito en Sevilla, D. Rafael Chaves, calle García Viqueza 19.
Pídanse en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos

El mejor alimento para los niños pequeños, es la
HARINA LÁCTO-FOSFATADA MAGUILLA
Pídanse en los Depósitos, Droguería Marín, Universidad 7, y en las Farmacias Feria 89 y Plaza Argüelles 5.
Las afeciones del aparato respiratorio, se curan infaliblemente con el
VERMOUTH CHAMPAGNE AZOADO S. VICENTE
a la base del
Vermouth Champagne Santa Elena.
Con patente del Gobierno francés, á nombre de D. Cayetano del Pino y Vázquez.—Casa exportadora
C. del Pino y Ca., Jerez de la Frontera.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curación de las Afeciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Exigir la firma WLINSI.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 31, Rue de Seine.

El preparado más notable y útil del mundo!
CITRATO DE MAGNESIA KING
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. KING, está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agente general en España y Portugal: A. ROS PÉREZ.—BARCELONA.

PUBLICIDAD en
“El Liberal,”
MADRID
Notas útiles. 2 ptas. línea.
Noticias. 3
Reclamos. 1'50
Anuncios, cuarta página. 0'50
Esquelas mortuorias, según muestrario.
SEVILLA
Artículo industrial. 1'25 ptas. línea.
Noticias, tercera página. 1
Reclamos. 0'50
Anuncios, cuarta 0'10
Esquelas mortuorias, según muestrario.
BARCELONA
Artículo industrial. 1'50 ptas. línea.
Noticias. 1
Reclamos. 0'75
Anuncios. 0'25
Esquelas mortuorias, según muestrario.
Publicidad, en combinación, en los tres periódicos citados.

MATEOS Y OROZCO
CORONA, 2.- SEVILLA. - TELÉFONO 270
Gran fábrica de libros rayados.—Especialidad en libros registros para comercio.—Fábrica de cajas para todas las industrias.—Artículos de escritorio.—Almacén de papel de todas clases.—Trabajos de imprenta y litografía.
Ventas por mayor y menor

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.—S. Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

SERVICIOS de la
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
de Barcelona
EN EL MES DE ABRIL DE 1901
LINEA DE FILIPINAS
Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1º Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El vapor Montevideo saldrá de Cádiz el 23.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS
CLASES SELECTAS
Proveedores efectivos de la Real Casa
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España
INGENIEROS DE CAMINOS
é Ingenieros Agrónomos
Academia preparatoria
Alumnos internos y externos
REINA, 35.—MADRID
Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
El fluido vital, Gotas vitales, Glóbulos vitales y Perlas del Serralle (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de remedios escogidos para curar sin riesgo y con las mayores probabilidades de éxito, la impotencia, escapes seminales, ensueños ó en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos del sistema nervioso en general, con acción colectiva sobre el aparato de la generación. Poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente, conforme á instrucción. De venta en las boticas y droguerías España. Depositario: M. García, Capellanes 1, Madrid

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA
para Anémicos, Convalecientes y Neurasténicos.—Pídanse en Farmacias y Droguerías, 3 pesetas frasco.
PILDORAS SALUDABLES
de V. M. U. O. Z. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.—Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29 botica, quien envía por correo al mismo precio y en las de las calles de León 13, Infantas, 23; San Bernardo, 41; Desamogós, 14; Sacramento 2.—Barcelona, Uriach y Compañía.
SE ARRIENDA
Se arrienda la casa calle Calles de Veracruz 22. Razón Albuca 2.
SE REALIZAN HACIENDAS
Haciendas de todas clases, desde 2 rs. Almaceneros de las mismas clases por mayor y menor. Calle Nevada, núm. 1.
SE ARRIENDA
Se arrienda un almacén de comestibles y bebidas. Razón: Gallos, 9, de 8 á 12 de la mañana.

LINEA DE CUBA-MÉXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Corona el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Páncos, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 30.

INGENIEROS DE CAMINOS
é Ingenieros Agrónomos
Academia preparatoria
Alumnos internos y externos
REINA, 35.—MADRID
Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

GRAND HOTEL de Cadix
A CARGO
DE JOSÉ VELATTA
Plaza de la Constitución
CÁDIZ
Coche á todos los trenes.

AVICULTURA é INCUBACIÓN ARTIFICIAL
S. CASTELLÓ
Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores.
Se envía gratuitamente un folleto ilustrado con elementos de gallinicultura, un número de La Avicultura Práctica, revista mensual ilustrada, y Nota de precios del Establecimiento.
Pedidos, Despacho central, Diputación, 373, BARCELONA

LINEA DE BUENOS-AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico
El vapor P. de Sauterles saldrá de Barcelona el 3, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7. Admite carga para Rosario de Santa Fé.
LINEA DEL BRASIL
Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Panillao, Países, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primer con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo.
El vapor San Francisco saldrá de Cádiz el 8.

NERVIOS
Validos, Vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocondría, Neuralgias, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplejía nerviosa, Gastralgia, etcétera.
Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos, se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD, 4 pesetas boticas.—Depósito: G. García, Capellanes 1, Madrid

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. Andrieu. Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan asma ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andrieu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN
EL “NUMANCIA,”
Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, para Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña, Pasco del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallart.
“FONDA DE BARCELONA, EN MADRID
Recomendamos á los viajeros el hospedaje y restaurant de esta casa.—Intéprete en la estación.—No tiene sucursales.
MOLDES PARA CHOCOLATE
EN TODAS FORMAS Y TAMAÑOS
La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las zafas mejores para aceite, de 1 á 100 a., las de la Torre
TUDESCO 31, HOJALATERIA.—MADRID

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor M. L. Villaverde saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aniso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y conciliará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por vapores regulares.
El vapor saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22.
El vapor Larache saldrá de Cádiz el día 28.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
RICARDO STORR
San Miguel, 21. MADRID
SE ADMITEN ANUNCIOS DE TODAS CLASES para todos los periódicos del mundo
Se remiten gratis tarifas de precios combinados.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAU
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol poderoso microbiciado, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebelde, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

ESQUELAS
defunción y aniversario, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Viqueza 30, Sevilla.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor Joaquín Piñero.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Roldán, Abades 19.—SEVILLA

EL VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
del doctor ULLATE, químico. ES EL medicamento que ha alcanzado más fama universal para curar las enfermedades nerviosas, por la verdad y certeza de sus acentuadas curaciones; fructuosa, que jamás será usted clasificado; siempre viene la enfermedad por antigua que sea. Es el vigorizante más poderoso de los convalecientes y enfermos debilitados por males crónicos.—El alimento más seguro y energético del cerebro y nervios y el remedio más positivo de la debilidad nerviosa y ANEMIA, purifica y enriquece la sangre y supura á todos los tónicos conocidos.—Es el tónico sexual más admirable en sus efectos.—Su éxito es indubitable y permanente, revive las naturales pasiones de la juventud, apaga por vejez prematura y restablece la salud genital en ambos sexos.
Del estómago y digestión, no gaste su dinero en purgas, tome una caja de la ESTOMACALINA SI SURE USTED del DR. ULLATE; nada más positivo y seguro para curar todos los males de estómago; jamás será usted clasificado con su uso.—Venta en Madrid: G. García, Capellanes 1; duplo; Cerdeña, Plaza 7. Estomacalina Ptas. 6.